

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Dos escenas de la obra estrenada en el teatro Duque de Rivas titulada "La Chiquita Pionera".—En óvalos los autores del libreto señores Avilés y Alfaro y el inspirado compositor señor Villalonga.
(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para hoy viernes 7 de Junio de 1935. A las 10 y media de la noche, gran festival organizado por la ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINAS DE CORDOBA Y SU PROVINCIA, cuyos beneficios se destinan a fines mutualistas, con la colaboración del CUADRO ARTISTICO TEATRAL E. A. J. 24. Programa: La hermosa comedia en tres actos, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada LOS CHATOS.

Butaca numerada, 3'00 Ptas. Anfiteatro, 1'00. Paraiso, 0'40. La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana sábado, inauguración de la temporada de verano en la Plaza de Toros con la graciosísima comedia "Metro Goldwyn" en español, titulada ¿POR QUE TRABAJAR?, por los populares STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy viernes a las 7 tarde y 10 y media noche. Últimas proyecciones de la producción EL PROCESO DRYFUS. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.

Funciones para el sábado:

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—A las 7 tarde y 10 y media noche. "LA DOLOROSA", hablada y cantada en español.

PARQUE RECREATIVO.—A las 8 y 10 y media noche, "EL PEQUEÑO REY" hablada en español.

SALON SAN LORENZO.—Compañía de Comedias Fernán-Graci. A las 10 y media noche. Debut con la comedia "LA PAPIRUSA".

COLISEO SAN ANDRES. (Calle Fernán Pérez de Oliva). Próxima inauguración.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2165

HOY VIERNES a las 7 y media tarde y a las 11 noche:

LA FAMILIA LO DESEA

Por FRITZ ODEMAR, RENATE MULLER y ADELE SANDROCK.

CALENDARIO

VIERNES 7 DE JUNIO

Sale el Sol a las 4'45. Se pone a las 7'41. Sale la Luna a las 10'15. Se pone a las 11'36.

Luna en cuarto creciente el 9 de Junio a las 5'49 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo.

Santos del día de hoy: San Roberto. El Triunfo de San Pablo. San Licarion. San Jeremias.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4, (antes Plata)
Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia. Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2111

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas
SE VENDEN tuberías, chapa, viguetas, válvulas de vapor y otros materiales de hierro dulce. Razón, Ta-

lleres de Herrería y Cerrajería de Eusebio Martorell.

SE VENDE coche para niño, seminuevo. — Razón Cervantes, 22.

Varios

¡ATENCIÓN!... Dinero...
"Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons,

Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enriquez, Jesús María,

1. Teléfono 25-48. Córdoba. Apoderado: Manuel Enriquez Romá.

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

Arrendamientos
SE ARRIENDA habitación amueblada, con balcón a la calle. Razón, A. Canalejas, 7, segundo, izquierda.

**PUNTOS
DE MIRA****Nuevo equipo de parados**

Escribíamos ayer unas breves apostillas, al paro intelectual. Y precisamente en estos momentos el tema adquiere relieves de gran actualidad. Hay un paro intelectual perfectamente concreto. Hay parados de la inteligencia. Obreros intelectuales de brazos caídos. Hambre en las gentes de pensamiento; en las gentes de laboratorio; en las gentes de Derecho; en las gentes de pluma. Y ya nos duele la mano de escribir sobre este tema. Pero, a la vez que enfrentarse con el paro manual, no hay que olvidar el otro. Es, quizás más terrible. Precisamente por exceso de sensibilidad. Por educación. Por temperamento.

Y a propósito de paro intelectual. Hay sobre el tapiz parlamentario, un proyecto de reforma de Jurados Mixtos. En el proyecto se anuncia la sustitución de los Presidentes, por ciudadanos pertenecientes a la carrera judicial. Esto, en principio parece un acierto. Nadie,—se pensará—mejor que un juez para dirimir colisiones legales. Pero, ahondemos un poco en el tema.

En primer lugar quedarán separados de sus cargos, unos quinientos funcionarios. Quinientos funcionarios nombrados legalmente, sin concesiones al caciquismo; sin caracteres de enchufe político. Nombrados mediante elección, por las representaciones gremiales, patronales y obreras. Quinientos funcionarios, poseedores, en su inmensa mayoría—por no decir todos—de un título profesional. El caso de Córdoba puede servir de tipo. Todos ellos ostentan un título. Garantía de cultura, de solvencia, de justicia, de competencia.

Ahora, si se aprueba el proyecto, esos cargos serán desempeñados por jueces. Es decir; que los Jurados Mixtos se convertirán en un pasillo más de los Juzgados. Para eso, casi sería preferible que desaparecieran. Porque con esa reforma se adelgaza automáticamente ese sentido cordial, arbitral y amistoso, que es base de la organización paritaria. Además, la reforma sería costosísima. Esos jueces habrían de percibir un sueldo. Y desglosarían horas de trabajo de su profesión para dedicarlas a la nueva actividad, con lo que acontecería prácticamente, que ninguna de ambas funciones sería atendida con la necesaria escrupulosidad.

Pero surge otra reyerta legal. La sustitución de esos funcionarios por individuos de la carrera judicial, va directamente contra el espíritu de la Ley de Incompatibilidades, que trató de evitar la acumulación de cargos en una misma persona. Además, tal y como funciona actualmente, se compaginan los juicios con las horas cómodas para que el jornal del obrero no sufra detrimento.

El contrasentido es evidente. Se separa a esos funcionarios verdaderamente facultativos, y en cambio, por Decreto de 14 de Julio, se formó el escalafón del secretariado y personal subalterno, con la inamovilidad y estabilidad necesaria. Como si fueran los presidentes de inferior condición.

Es así. Y terminamos. Mientras se está elaborando una Ley contra el paro obrero, se separan a quinientos funcionarios de sus cargos. Se acumulan esos cargos en otros funcionarios, y se crea automáticamente una masa de paro intelectual agobiante y angustiosa. Esperamos que pesen estas consideraciones a donde deben pesar.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**LOS PEREZ DE CINE**

Es verdad. El periódico "Ya" se queja del mal castellano en que suelen venir redactados los rótulos del cine. Realmente, son un desastre gramatical auténtico. Algunos de ellos son verdaderamente una ofensa al idioma, de todo punto intolerable.

Pero no es eso solo. El afán de extranjerismo alcanza cimas insospechadas. Nombres raros. Apellidos que para pronunciarlos, es preciso poner la boca y las narices en posición de estornudar. Anoche vimos una película. Y en el reparto de personajes, y en la relación de artistas del sonido y de la fotografía, nos encontramos con estos apelliditos, de sencillísima pronunciación:

"Película Tal", escrita "según" la novela de Alex, Tzarnekieswky. Fotógrafo, Max Pul-kowief. Ingeniero tomavistas, (Rudolph Ferdowieskiezhoff. Ingeniero del sonido, Frederik Mitlijhowjowa. Decorado de Kass-kyepwnsky. Estudios de Butterfly-Housse Film.

Un encanto. Y omitimos los nombrecitos de los artistas, porque para ello sería preciso hacer un curso completo de gimnasia bucal. Habría que descoyuntarse las mandíbulas, extirparse dos muelas y extirparse las amígdalas, para pronunciar medianamente esos apellidos. La verdad es que al lado de esos, nuestros Pérez, Gómez, Fernández y García, constituyen una verdadera ganga.

DICK

Hasta el día 30 del presente Junio

podrán hacerse suscripciones al precio actual, por trimestre, semestre o año, abonando por anticipado dicha suscripción.

Pasada dicha fecha, y ateniéndonos a lo que obliga la ley, el precio de suscripción será el de 2,50 al mes, 7,50 al trimestre, 15 al semestre y 30 al año.

Para suscribirse a LA VOZ llame al teléfono de esta Administración 2437.

Marmolejo

FUNCION BENEFICA

Organizada por el Presidente honorario de la Juventud Católica, y a beneficio del Comedor infantil establecido en esta población por el celoso Coadjutor de la Parroquia don José Castellanos Vela, celebróse con brillantez extraordinaria una velada artístico-literaria, de cuyo acto vamos a hacer una sucinta reseña.

La afinada Banda Municipal, bajo la experta dirección del reputado maestro e inspirado compositor don Juan Amador Jiménez, interpretó un selecto programa, que fué calurosamente aplaudido por el público, sobresaliendo la ejecución de las obras "Serenata" de Schubert y "Sentir de Guitarra" del señor Amador.

Cine, después. El organizador de la velada, don Carlos Orti Serrano, proyectó películas filmadas por él, desfilando ante los ojos de los espectadores los edificios más notables de New-York y Washington, las cataratas de Niágara; la romería de la Santísima Virgen de la Cabeza; escenas de la becerrada celebrada en esta localidad, cuyos ingresos se destinaron también al Comedor, y por último "El gato Félix" que hizo las delicias de grandes y pequeños.

El administrador del Balneario, señor García, obtuvo un éxito clamoroso con sus juegos de prestidigitación, comenzando por escamotearse a sí mismo, desapareciendo ante el asombro de los asistentes.

Espectáculo tan ameno culminó con la declamación de bellísimas poesías por la simpática señorita Mercedes Cabeza, quien arrancó estruendosos aplausos por su arte insuperable que acusa en ella un perfecto dominio de la técnica de la recitación.

Acto seguido y como final de la velada se verificó el sorteo de un magnífico aparato de "radio" siendo el favorecido por la suerte don Antonio García Puga, de Granada, poseedor del número 31.023.

Al siguiente día sirvióse a los 200 niños asistentes al Comedor un almuerzo suculento, compuesto de paella, pisto andaluz, frutas y pastas, que, costeado por la colonia aguerda, fué servido por las jóvenes que abnegada y cariñosamente vienen desempeñando ese cometido desde hace siete meses.

Felicitemos cordialmente al organizador y cooperadores de acto tan simpático, alentándoles para que no desmayen en el sostenimiento de una obra que reporta tantos beneficios cristianos y sociales.

PABLO PALOMINO

SELLOS DE CAUCHO

EN 24 HORAS

PEDRO GALLEGO, Tejón y Marín, 84
dup. Teléfono.2847.

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

RUIDOS DE GUERRA

Empezaron las agresiones armadas por parte de Abisinia. Un destacamento de somalis ha hecho fuego contra una patrulla italiana. Esta repelió la agresión. Pero lo grave no es el episodio aislado. Lo grave es que el incidente de fronteras ha sido utilizado por ambos beligerantes como un pretexto para reforzar sus preparativos bélicos y para llevar a sus respectivos países la convicción de que es necesaria la guerra, fundada en razones patrióticas. Veremos en qué paran estos incidentes.

Pero la complicación grave era por otro estilo. Italia echa a Inglaterra la culpa de que Abisinia tenga armamentos modernos. Y emplaza al embajador inglés para que lamentablemente lo ocurrido. Pero a la vez Italia extrema sus simpatías por Alemania y Austria, sus antiguas aliadas, aventurándose ya la probabilidad de una alianza. Mientras tanto, Alemania va separándose de la amistad moscovita, coincidiendo con el afecto francés por Rusia.

Así está el tablado europeo. Esto se complica cada día. Veremos el final, que a lo que parece, no se hará esperar.

ESTAMPA DEL DIA

El mal de la violencia

El señor Portela Valladares, ministro de la Gobernación, continuando la serie de medidas acertadas que caracterizan ya su gestión al frente del Ministerio, acreditando el acierto del señor Lerroux cuando le eligiera para el desempeño de tal cargo, acaba de manifestar a la Prensa, con relación a la celebración de mítines y actos públicos, que para autorizar éstos no habrá de tenerse en cuenta, en lo sucesivo, la ideología ni el programa de los que en ellos hayan de tomar parte.

Nos parece muy lógico y muy justo que así sea, y por tanto, nada hemos de oponer a la medida que, si de algo peca, es de tardía. En todo tiempo, y con mayor motivo en esta época, preparatoria de elecciones, la libertad de pensamiento, lejos de ser un tópico, debe ser una tangible realidad. Todos han de tener ambiente para propagar las doctrinas que sustenten, y a nadie ha de negarse el ejercicio de su derecho de ciudadanía con tal de que lo practique en términos correctos y de que los discursos no encierren conceptos delictivos ni denigrantes para la autoridad, el poder público o los valores representativos del Estado; porque, si así no es, toda la generosidad estará bien igualmente que se convierta en severidad.

El acuerdo del señor Portela—que es, en definitiva, acuerdo del Gobierno—creemos que ha de influir bastante en la pacificación de los espíritus, de la que tanto tiempo se viene hablando, pero que todavía no está lograda.

Sin embargo, no es ese acuerdo lo de más importancia. El señor Portela Valladares—y esto si es de su cosecha propia—acaba de dictar un decreto reglamentando el uso de símbolos, banderas, banderines, pendones y, en general, de cuantos distintivos significan el credo de una entidad, de una fracción o de un grupo político o regional. En el citado decreto se establece la prohibición de que dichos símbolos se exhiban solos, dando lugar a interpretaciones malévolas o alteraciones del orden. Se exige que, junto a cada bandera pequeña, figure la bandera grande; la más digna de respeto y la única a la que resulta obligado acatar: la de la República. Además, se condicionan las exhibiciones, que sólo podrán hacerse cuando exista motivo justificado y no a capricho, como hasta aquí ha venido sucediendo.

Este acuerdo lo consideramos aún mejor que el anterior, ya que creemos que será el que decisivamente contribuya al mantenimiento de la paz pública. Basta recordar, para afirmarlo, los numerosísimos casos en que se ha provocado una revuelta, por el abusivo empleo de esos símbolos y de esos banderines.

En España hubo entablada últimamente una guerra de significados. Desde los fascistas, hasta los comunistas, pasando por los monárquicos, y por los republicanos, cada cual se escartaba lo suyo, representado por un emblema más o menos vistoso, y provocando al vecino, a fuerza de enseñar algo que, en resumen, y si hemos de juzgar de modo sincero, no era, ni es, ni será nada más que un propulsor de la violencia.

Huelga recordar los apaleamientos bárbaros que las benditas banderas han determinado; los tiros que a su costa han sonado; las víctimas que causaron en la mayoría de los casos.

Lo que ahora se ha hecho era cosa que se echaba muy de menos. Hay que curar el mal de la violencia, y para ello basta con suprimir o reglamentar cuanto pueda ser motivo que la cause. Seguramente, el peor de todos los males de España es esta falta de orden que sufrimos, este mirarnos los unos a los otros con gesto furibundo y este no respetarnos mutuamente en lo íntimo de nuestras convicciones.

Por eso nos mostramos conformes con que se evite lo que sirve para aumentar los enconos, sin representar utilidad ninguna.

Gestiones en favor del trabajo, en Peñarroya

Una comisión de Peñarroya, acompañada de los diputados señores Vaquero, De Pablo Blanco y Salinas, ha visitado ayer tarde a los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones, para que no se interrumpa el trabajo en aquella localidad, interesando el envío de máquinas y vagones.

(De "A B C")

La noticia bien merece un comentario. Porque la amenaza del asunto del paro, ya de por sí terrible en la actualidad, pone zozobra en el espíritu de los hombres públicos representativos, y a conjurar los anuncios de esa extensión del paro, van todos sus esfuerzos. Tiene pues la noticia de esas gestiones de los señores Vaquero, Salinas y de Pablo Blanco, el interés extraordinario de señalar un tema vivo, que no está olvidado ni preterido un instante por los diputados radicales cordobeses.

Debemos significarlo nosotros, y lo hacemos con satisfacción extraordinaria. El peligro de una interrupción de trabajo en Peñarroya, está vigilado por los representantes en Cortes de Córdoba, por nuestros correligionarios. Ellos procuran que no falten máquinas y vagones, que no escasee el material que pudiera producirlo. Mientras haya ese sentido vigilante, mientras la actividad se mantenga propicia al cumplimiento de ese deber, no se planteará el grave problema que para la provincia representaría un aumento de paro en Peñarroya.

Esa es la realidad, y también es esa, la forma de actuar en ella, los diputados radicales por Córdoba.

Se vende una aventadora

marca "Cuitat número 5", con motor en perfecto estado. Precio módico. Diríjanse en Baena a don Antonio Ramos Asensio.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don Francisco Azorín, don Eduardo Alvarez, señora viuda de Domínguez, don Manuel García, don Rafael Pastor, don Ricardo Plaza, don Angel García y García, don Francisco Jiménez, don Manuel Pérez, don Cristóbal Urbano, don Rafael Muñoz.

SOBRE UN DONATIVO

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes manifestó hoy a los periodistas, que le interesaba aclarar, respecto al donativo que le entregó ayer don Manuel Montilla Lozano, con destino a los guardias rurales Rafael Mures Guadix y Anibal Ramírez Ruiz, por la prestación de un importante servicio, que la cantidad que dicho señor donó fué de veinticinco pesetas y no de cinco, como por un error mecánico se dijo. Además manifestó el señor Garrido, que las referidas veinticinco pesetas fueron ayer mismo entregadas a los guardias que realizaron el servicio aludido, por conducto de su jefe, señor Toledano.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

José García y García, por colocar un aparato de radio en la puerta de su establecimiento molestando al vecindario.

Manuel Tordera Rodríguez, por escupir a la calle por un balcón cayéndole encima a un transeunte.

Juan García Alvarez, por tronchar ramas de un árbol en la carretera de Madrid.

Antonio García Sánchez, por construir un colgadizo careciendo de licencia.

Rafael Pérez Domínguez, por abandonar un carro que conducía.

Juan Martínez Mateo, por estacionarse con un camión en la calle Conde de Cardenas, interceptando el paso.

José Melero Pérez, por vender leche en malas condiciones para el consumo.

José Reyes Ortiz, por jugar su hijo en los cuadros del jardín de la calle Cardenal Toledo.

Rafael Gutiérrez Luque, por abandonar un camión que conducía en la plaza de Sagasta, y Víctor Fernández Murillo por la misma falta.

Rosario Lara Mejías, por lavar ropa en el pilón de la fuente pública que existe en la carretera de Madrid.

El guardia número 5, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Luisa Herro López, fué curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un burro de la propiedad de Rafael Alcalde Jiménez.

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

EL "HINTERLAND" DE TANGER

Una de las cosas que más me sorprendiera de Tánger, cuando estuve por primera vez en 1924, fué la gran cantidad de rótulos escritos en español que tropecé por todas las fachadas. Yo tenía la idea, tan difundida, de que el "hinterland" tangerino era un trozo de tierra africana de puro y absoluto dominio francés, más o menos sometido de lejos al influjo de Inglaterra. Desde el muelle de la Aduana hasta el Zoco Chico y desde éste hasta el Zoco Grande, allá en la explanada alta por donde comienza el barrio moderno del "boulevard", observé con asombro el predominio de lo español. Los rótulos, los carteles y el idioma, eran de España.

En los céntricos cafés y bares del Zoco Chico, la mayor parte de las conversaciones se sostenían en castellano y hasta los rapazueros desgarbados y audaces de la calle, los moñitos típicos que decoran la vía pública de toda ciudad del Africa del Islam, se expresaban frecuentemente, en nuestro idioma. Algunos hablaban francés y ninguno, desde luego, el inglés. Cuando espigué un poco en el ánimo de estos muchachos, supe que su preferencia por el español databa de mucho tiempo y que su simpatía hacia franceses, ingleses e italianos no era muy crecida.

Más de doce mil españoles constituían ya entonces la colonia nuestra en Tánger. Era, pues, evidente la preponderancia de España, sobre todo en el terreno espiritual. En cambio, en el terreno de la ocupación militar, de la acción oficial, del control de servicios, el predominio resultaba completamente francés e inglés. Incluso en el aspecto de la industria y del alto comercio. Los grandes almacenes y ciertas industrias pertenecían a Francia. Las tiendas pequeñas, las industrias menudas, a España y a los expatriados hijos de la Palestina hebrea.

Y, andando el tiempo, esta influencia y preponderancia española, se ha ido afianzando. Hoy el número de españoles de Tánger pasa de los doce mil y el volumen de su espiritualización es mucho mayor que en 1924.

Y, sin embargo, prosigue su vida un Estatuto que es a todas luces injusto y absurdo. Un Estatuto que complica el desenvolvimiento de Tánger y que le resta a España la autoridad que debiera tener en esa zona internacionalizada del Norte de Africa. Un Estatuto que sirve para mantener la hegemonía de otros países y para gravar horriblemente

la escasa potencialidad económica de un "hinterland" de catorce kilómetros cuadrados y sin riqueza efectiva y considerable.

Por razones de muy diversas clases, aparte de las de orden histórico, Tánger debiera ser español, como otras muchas porciones de tierra africana. El hecho geográfico de hallarse donde se halla, en pleno Estrecho de Gibraltar, no es a mi modo de ver, suficiente para que otros pueblos ejerzan en él su autoridad y su dominio material. Y más aún cuando está enclavado precisamente en nuestro Protectorado de Marruecos. De esto y de otras muchas cosas y aspectos que justifican el deseo español de una posesión absoluta de Tánger, se ha hablado ya mucho y se seguirá hablando. El tema no pierde jamás la actualidad.

Sin embargo, en estos instantes esa actualidad se transforma en palpitante, puesto que llega hasta las Cortes de la República la voz que pide un mayor interés por parte de los Gobiernos para reivindicar ciertos derechos sobre esa zona norteafricana. Aun no obstante el respeto que merecen todos los países y más todavía si se trata de buenos amigos de España, la cuestión tangerina constituye, a medida que transcurre el tiempo, uno de los problemas más importantes de tipo internacional que los españoles tenemos planteado y que hay que abordar decidida y resueltamente.

A nuestro propio Protectorado de Marruecos le afecta muy de lleno el problema de Tánger. No hay que olvidarse de su situación estratégica, partiendo una costa de nuestro dominio, ni de sus relaciones de tipo moral con ese Protectorado del que aparece desgajado como una gruesa rama del tronco en que ha nacido. Si los españoles no poseyéramos esa costa y la ciudad de Ceuta, su valor para los extranjeros sería muy otro. Pero así es, hasta cierto punto relativo. Muy relativo.

Ya que parece que hemos llegado a un momento en el que el papel de España en Europa está adquiriendo un alza considerable, no será aventurado suponer que haya sonado la hora de recabar determinadas concesiones, no sólo muy justas, sino hasta muy oportunas. Cuando todos los pueblos europeos celan enormemente sus aspiraciones lógicas, no debe ser el pueblo español el que haga dejación de sus anhelos.

ALFREDO SERRANO

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En un nuevo Consejo los ministros fijan el plan parlamentario que ha de desarrollarse en la actual etapa

Los ministros celebran nuevo Consejo

El Gobierno se ha ocupado del plan parlamentario a desarrollar

Madrid, 7 (3'15 t.).—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Como de costumbre el señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

—El Gobierno después de un detenido estudio de la situación política y parlamentaria, ha adoptado los acuerdos siguientes: Fijar el plan parlamentario en la presente etapa con el siguiente contenido fundamental: Presupuestos, ley de Restricciones, ley contra el Paro obrero, Jurados mixtos, Asociaciones Profesionales, ley Electoral, ley de Repoblación forestal, ley de Prensa, Defensa Nacional y problema ferroviario.

Para dar cima a este programa y sin perjuicio de habilitar para cuando empiecen a discutirse los presupuestos sesiones de seis horas, se acordó proponer a la Mesa de la Cámara la celebración de sesiones dobles, llegando si fuera preciso a las sesiones permanentes. (B) Disposición de las proposiciones no de ley y desarrollo de las interpeleaciones en prórroga de sesión. (C) Aplicación si fuese necesario de los resortes extraordinarios frente a la oposición sistemática e injustificada.

De otros asuntos de importancia, el Gobierno ha acordado fuera del despacho no incluir en la plantilla del cuerpo de Vigilancia a los agentes que pertenecieron a la Generalidad.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta al Consejo de un decreto disponiendo que a partir de primero de Julio, entre en vigor el reglamento de ley de Coordinación Sanitaria.

Como se trata de asunto de importancia y se precisa tiempo para su estudio, se dejó para el Consejo próximo.

El ministro de Industria repartió copias del proyecto de Bases sobre protección a la industria nacional. Lo mismo ha hecho el ministro de Agricultura sobre la ley de Patrimonio forestal.

A parte de los asuntos de despacho ordinario, el Consejo ha entregado ambos proyectos a la Comisión o ponencia formada por los ministros firmantes o sean, los de Agricultura y Trabajo.

Al terminar su referencia, el señor Lucía, fué interrogado si las sesiones dobles del Parlamento serían nocturnas o matutinas y contestó que el Consejo no había determinado este extremo, dejándolo al criterio de la Cámara.

Otro de los reporteros inquirió si al hablarse de este asunto se trató de la reforma constitucional y de la autodisolución de las actuales Cortes.

El señor Lucía eludió dar una respuesta concreta diciendo que el Gobierno solo se había ocupado del plan parlamentario a desarrollar antes de las vacaciones o sea, en la actual etapa.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 7 (3'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

“PRESIDENCIA: Prórroga con carácter general del plazo para resolver las reclamaciones pendientes de los funcionarios vejados durante la Dictadura y presentadas antes del 31 de Diciembre de 1934, previo acuerdo del Consejo.

Desestimando varias peticiones de créditos para asistencia a Congresos internacionales.

OBRAS PUBLICAS: Decreto aprobando el plan de reparación de firmes especiales por su importe de 11.996.576 pesetas.

INSTRUCCION: Expediente sobre construcción de una Escuela en San Juan del Monte.

Declarando jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria al profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy, don Vicente Pascual Pastor.

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna a don José Maynar.

TRABAJO: Decreto reorganizando al Patronato de Política social e inmobiliaria.

Autorizando al ministro para la lectura en las Cortes del proyecto de reforma de los Jurados mixtos.

INDUSTRIA: Propuesta de decreto sobre funcionamiento y enlace de los organismos que intervienen en la aplicación de sistemas de contingentes.

Derogando el real decreto que creó la Cámara Oficial Hotelera de España.

Decreto regulando la importación de maíz argentino en el año 35.

GUERRA: Plan de obras para la defensa naval de El Ferrol.

MARINA: Autorizando al ministro para contratar por el procedimiento de consumo la construcción de depósitos en la Base naval de Cartagena por un valor total de 159.358 pesetas.

ESTADO: Concediendo a doña Concha Espina, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro nombrando a don Pablo Casals, profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.”

SE ESPERA QUE SEAN LIBERTADOS LOS ENCARTADOS EN EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 7 (5'15 t.).—Por el alijo de armas de San Esteban de Pravia, Bilbao y Ciudad Universitaria, como se sabe, se siguen tres sumarios ante los Tribunales de Urgencia.

En los tres aparece encartado don Horacio Echevarrieta.

Ante la lentitud con que se tramitan las diligencias sumariales, los letrados defensores han pedido la prisión atenuada de los procesados.

El representante del ministerio público por el alijo de San Esteban de Pravia que es el más importante ha accedido a la petición de prisión atenuada para don Horacio Echevarrieta y demás encartados.

Se espera que los restantes fiscales adopten igual resolución.

De ser así, pasado mañana podrían ser libertados todos.

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UN ATENTADO

Madrid, 7 (5'30 t.).—Esta mañana se ha celebrado el entierro del secretario de los Saltos del Alberche don José Carreras Soler, que fué asesinado anteanoche por un afiliado a la U. G. T.

La comitiva era presidida por un representante del ministro de Industria y varios Consejos de administración de importantes Bancos.

El cadáver recibió sepultura en la Sacramental de San Lorenzo, despidiéndose el duelo en la Glorieta del Pintor Sorolla.

El Gobierno francés celebra su primer Consejo

París, 7 (5'15 t.)—El nuevo Gobierno celebró Consejo durante la madrugada.

Los ministros examinaron las líneas generales de la declaración ministerial. Se acordó celebrar un nuevo Consejo esta tarde a las cinco, en cuya reunión quedará redactada dicha declaración para poder leerla en la Cámara a las seis.

* * *

París, (5'30 t.)—Inmediatamente que quedó constituido el nuevo Gobierno, Laval y sus colaboradores se trasladaron al palacio del Elíseo y el Presidente de la República firmó los decretos con los nombramientos.

* * *

París, 7 (5'30 t.)—El nuevo Gobierno está integrado por cuatro senadores que son Laval, Peeraid, Regnier y Roustand; un ministro que no es diputado, el general Denain.

Los otros dieciséis ministros son diputados.

EL TRAFICO INTERNACIONAL DE ARMAS

Washington, 7 (5'30 t.)—El Senado ha ratificado con reservas el tratado de Ginebra para controlar el tráfico internacional de armas y municiones.

La modificación del Gobierno inglés

Londres, 7 (5'30 t.)—La Gran Bretaña se encuentra hoy bajo la impresión de la modificación ministerial.

Mac Donald que durante seis años ha presidido el Gobierno se retira para ser sustituido por el jefe de los conservadores Stanley Baldwin.

Mac Donald asistió a la reunión del partido laborista nacional, suplicando a los miembros de la minoría parlamentaria del mismo, que continúen sosteniendo al Gobierno Baldwin como hasta ahora.

LA RESTRICCIÓN DE LOS ACTOS PUBLICOS

Madrid, 7 (5'30 t.)—En estos últimos días han circulado rumores, según los cuales, el Gobierno se hallaba percatado de la actividad que venían desarrollando los elementos de izquierdas, desde el discurso que Azaña pronunció en Mestalla.

Se decía que los oradores exhortaban a la violencia y a ello obedecía las medidas adoptadas por el Gobierno restringiendo los actos públicos en toda España.

Los periódicos de izquierdas acogen los rumores, pero lo encauzan por otros objetivos.

Estiman que no existen tales pro-

pósitos de reincidencia en estos elementos y que todo se reduce a una maniobra de las extremas derechas contra el ministro de la Gobernación, considerándole liberal en la política que viene desarrollando al frente de su departamento.

EL TIROTEO CONTRA UN TRANVIA

Barcelona, 7 (6'15 t.)—El tranvía que fué tiroteado anoche en la línea de Badalona, presenta numerosos impactos y siendo milagroso que no resultaran heridos los viajeros.

Se ha detenido a un sujeto que se cree sea uno de los autores del tiroteo.

El tranviario Bartolomé Sánchez, se encuentra herido grave. También resultó herido otro tranviario.

UNA DISCUSION QUE DEGENERAR EN RIÑA

Barcelona, 7 (6'15 t.)—Esta madrugada cuando se retiraba un tranvía a las cocheras de Sanz, se suscitó una discusión entre los conductores y cobradores que viajaban en la plataforma sobre el tiroteo registrado horas antes en la línea de Badalona.

En la conversación intervino un guardia que sostuvo un criterio opuesto al de los tranviarios.

Se promovió un altercado y uno de los conductores hizo ademán de sacar una pistola y el guardia lo detuvo llevándolo a la Jefatura de Policía.

El detenido se llama Cesáreo Hernández.

El jefe del Gobierno marchará mañana en avión a Sevilla

Sevilla, 7 (6'30 t.)—Mañana sábado con asistencia del jefe del Gobierno que llegará a las seis de la tarde en avión, acompañado del subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, se celebrará en Tablada el acto de entrega de la bandera que el Aéreo Club, regala a la segunda escuadra de aviones.

Actuará de madrina la señorita Recassens.

El señor Lerroux impondrá a don Carlos Rute, la Medalla Militar, por los servicios prestados durante los sucesos de Octubre.

Después se hará el reparto de diplomas en el Aéreo Club, concedidos a los alumnos de la Escuela Elemental de Aeronáutica.

Por la noche tendrá lugar una verbena en la misma Base de Tablada.

MINISTRO A BARCELONA

Madrid, 7 (6'30 t.)—El ministro de Instrucción marcha esta noche a Barcelona.

El señor Dualde regresará a Madrid el lunes con objeto de asistir al Consejo de Ministros que se celebrará el martes.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 7 (6'30 t.)—Se abre la sesión del Congreso a las 4'10 de la tarde presidiendo Alba. Hay desanimación en la Cámara. En el banco azul toman asiento los ministros de Justicia, Industria y Agricultura.

COMIN pregunta a la presidencia por qué no se ha incluido en el Orden del día, la decisión del ministro de Hacienda suspendiendo todas las oposiciones a cuerpos del Estado.

Considera grave la resolución adoptada, máxime cuando la Cámara se ocupa del paro obrero.

El presidente de la CAMARA le contesta que esas decisiones las adopta la presidencia cuando las cree oportunas.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Autorizaciones en relación con el problema del mercado del trigo.

El ministro de AGRICULTURA dice que se levanta para rogar a los diputados que los discursos que pronuncien sean en términos concretos a fin de no invertir mucho tiempo en este asunto, ya que cada día que pasa es más angustiosa la situación que se les crea a los labradores.

ESTEBANEZ consume un turno en contra y con su dialéctica pintoresca entretiene a los escasos diputados que hay en el salón.

Opina que las medidas que en este problema adopta el Gobierno suponen un aspecto de socialización por el Estado.

VENTOSA CALVER dice que él no se opone al proyecto porque lo estima peligroso, sino por lo que cree ineficaz.

A su juicio ha sido un bien que no haya habido postor alguno para el concurso, porque ello hubiera significado un monopolio para el comercio.

Estima plausible la supresión de la tasa mínima y cree que el problema triguero es intermitente y amenaza en convertirse en permanente.

Señala las diferencias entre el actual dictamen y el anterior.

Habla de la operación que se proyecta para la compraventa de trigo y opina que es sumamente complicada dada la variedad, procedencias y estado de la mercancía.

Esto tiende a agravar la situación, máxime teniendo en cuenta que los que hacen la operación no sufren las consecuencias de sus errores.

Para percatarse de lo que puede ocurrir, basta con observar lo que sucede con las obras por administración. Claro que aquí es más sencillo si se delega en un Banco oficial, pero como éste no tiene ningún interés, resulta que es como si lo hiciera el Estado.

Analiza el dictamen y dice que no se dá preferencia a los trigos ocre-

rido en el mercado, sino a los que se hayan pignorado y que no pesan en el mercado.

Cree que ahora los labradores se van a beneficiar con sacrificio de todo el país.

Alude al artículo 10 de este dictamen en el que se declara que las compras se podrán realizar sin desplazamiento de la mercancía.

Esto puede dar lugar a que la mercancía se averie y no se pueda cargar la responsabilidad a nadie.

No le parece bien, pues, que no se retire la mercancía y solo se retenga.

Se ocupa de nuevo del aspecto financiero de la operación y dice que en todos los países que han hecho operaciones análogas, han resultado desastrosas.

(Continúa la sesión).

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Alcalde de Villanueva de Córdoba, una representación de la Asociación Provincial Protectora de Ciegos, una comisión de taxistas de Córdoba para hablarle de un festival taurino que organizan a beneficio del Comedor de Caridad, don Marcos Jabonero, director de la Prisión provincial, quien marcha destinado a la Coruña; alcalde de Posadas, alcalde de Montalbán, don Alfonso Jiménez, don Miguel Gómez, don Francisco Pérez Cuesta y don Fernando Cadenas de Córdoba.

DONATIVOS

Por el excelentísimo señor gobernador civil han sido facilitados los donativos siguientes:

A Antonio Luque Luque, 5 pesetas; a Antonio Gómez Duarte, 5; a Fermína Molina, 5; a Vicente Torres Roldán, 5; a Carmen Mesa, 5; a Luisa Fernández Bermúdez, 5; a Enriqueta R. Nogales, 5.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2973

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Un niño de tres años muere a consecuencia de un disparo

EN EL CORTIJO DE LA ALGABA

(Por teléfono)

Palma del Río, 7.—En el cortijo de la Algaba, cercano a este pueblo, y en el chozo de un parcelista, ha ocurrido un doloroso suceso que ha privado de la vida al niño de tres años Fermín Bernete Aguayo, hijo de Ramón Bernete (Chimeno).

Según los informes recibidos, se encontraba la víctima jugando con su hermano Ramón, de siete años, y éste cogió una escopeta que estaba allí cargada, y disparó, con tan mala fortuna, que el tiro de perdigones dió en la frente a Fermín, produciéndole un destrozo terrible en el cráneo.

Aseguran otros, que el suceso se produjo por haber penetrado una cabra en el chozo, y derribó la escopeta, saliendo el tiro.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, acompañado del médico forense don Miguel Jerez y la benemérita al mando del sargento comandante del puesto don Máximo Patón Giménez, instruyendo las oportunas diligencias.

La revista "Veterinaria"

Se ha publicado el número 2 de la revista "Veterinaria" que dirige don Francisco Sánchez Luque.

Inserta el siguiente sumario:

"Optimismo", por F. Sánchez.—"Avicultura y Cunicultura", por León Hergueta Navas.—"Comentarios a un proyecto de la A. N. V. E.", por Infante.—"El señor Rof Codina en la Económica Matritense",—"La Cabra", por Alberto Brillat.—"Sobre la identificación de la paloma mensajera", por F. S.—"El Colegio de Huérfanos de Veterinarios", por José Solís.—"Revista de revistas".—"IV Concurso Provincial de Ganadería e Industrias derivadas".—"Enseñanzas ganaderas", por Mariano Giménez Ruiz.—"Sección de la Asociación Oficial de Veterinaria de Córdoba".—"Censo profesional de la gran familia Veterinaria de Andalucía".—"El triunfo de un modesto ganadero", por M. G. C.—"Una extraordinaria exposición de carros", por F. S.—"Balance de Tesorería".

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

De Cine

La expectación de la temporada

La constituye, sin duda alguna, un inesperado acontecimiento, cuyo anuncio se ha recibido con regocijo unánime por profesionales y aficionados del cinema español, FILMOFONO, la entidad que tantas simpatías cuenta en el ambiente del séptimo arte, ha decidido abordar con todo entusiasmo la edición de películas, creyendo que ha llegado el momento propicio de su ingerencia en la producción nacional. Y se dispone a ultimar los preparativos de rodaje de una película cuyo título es ya una garantía de éxito y cuyos populares autores—Carlos Arniches y Jacinto Guerrero—disponen del favor incondicional, ganado en buena lid, de todos los públicos de España.

"DON QUINTIN EL AMARGAO", primera gran producción nacional de FILMOFONO, va a ser dirigida por un hombre experto aunque joven, bien templado en el roce constante con los estudios cinematográficos, del que se puede esperar y exigir mucho. Ese hombre es Luis Marquina, hijo del ilustre poeta de igual apellido, cuya decidida vocación por el cine y su claro talento, permiten confiarle la batuta directriz de la producción inicial de FILMOFONO.

El rodaje se empezó el 20 de Mayo, según el plan de filmación de FILMOFONO, se efectuará, en lo que a escenas de interior se refiere, en los acreditados estudios cinematográficos de la C. E. A. Los decorados se han encargado a José María Torres, que tiene en su haber una larga serie de aciertos, y de la cámara sonora cuidará uno de los más inteligentes operadores de nuestra cinematografía Beltrán. El competente ingeniero de sonido, Lucas de la Peña dirigirá, con su habitual pericia, la delicada labor del control. Y Eduardo Ugarte, de cuyo fino temperamento literario tanto puede esperarse hoy, ha dispuesto cuidadosamente, en una revisión cinematográfica severa, los textos del diálogo de "DON QUINTIN, EL AMARGAO".

Enfermedades de la infancia,
Huesos, Articulaciones
y Rayos X

Antonio M. y Olivares
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68

GOBIERNO CIVIL

Nuevo delegado de espectáculos

Ha sido nombrado delegado de espectáculos, según las nuevas disposiciones, el agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Sebastián Velasco López.

Para la Cocina Económica

Manifestó el gobernador a los periodistas, que atendiendo a los requerimientos que viene haciendo en favor del Comedor de Caridad varias personas, residentes en Córdoba, deseosas de cooperar a esa labor humanitaria, le han enviado donativos a tal fin. Tal han sido los ganaderos don Enrique Calvo y don Manuel Martínez Lora, que le han enviado cien pesetas cada uno, importe de los premios que obtuvieron en el concurso de ganado celebrado en la Feria.

También la condesa de Artaza le ha remitido un donativo de cien pesetas con destino a tan benéfico fin.

Las cincuenta pesetas, que para el homenaje suyo, le ha mandado el alcalde de Montoro, han sido también destinadas a la Cocina Económica.

El señor Gardoqui dá las gracias a los donantes, cuyos gestos altruistas hace públicos, no dudando que este ejemplo será seguido por muchos pudientes de la localidad.

Novillada benéfica

Dijo asimismo el gobernador que le había visitado una comisión de taxistas para ofrecerse a él, con objeto de organizar una becerrada benéfica, cuyos ingresos sean destinados a la Cocina Económica.

El señor Gardoqui agradeció a los taxistas su ofrecimiento.

Paro obrero

Comunicó asimismo el gobernador a los periodistas, que le ha visitado el alcalde de Posadas, señor Uceda, para darle cuenta de una reunión de patronos celebrada en aquella localidad con el fin de tratar del paro obrero.

También le ha visitado el alcalde de Villanueva de Córdoba don José Jurado, para hablarle del paro en dicho pueblo e interesarle gestione la rápida tramitación del expediente del camino de Villanueva de Córdoba a Obejo.

Asimismo ha recibido el señor Gardoqui al alcalde de Montalbán con idéntico objeto, y a una comisión de patronos de La Carlota, que le han prometido sacar obreros para aliviar la crisis de paro existente en aquel pueblo.

Una comisión de ciegos

Han visitado hoy al gobernador civil una comisión de directivos de la Asociación Provincial Protectora de Ciegos, para rogarle que interponga su influencia, para que no sufran perjuicios aquellos con las suspensiones de las rifas.

El exministro de la Gobernación en Córdoba

Esta mañana llegó a Córdoba nuestro querido correligionario y jefe político, don Eloy Vaquero Cantillo, exministro de la Gobernación y de Trabajo.

Descansó el señor Vaquero unas horas y marchó luego a Montalbán, para saludar a sus familiares.

Regresará a Córdoba, donde permanecerá hasta el domingo.

De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, primogénito, doña Mercedes Barrio Sanz, digna esposa de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Amador Jiménez Rodríguez.

Reciba el matrimonio la más sincera felicitación por tan fausto motivo.

Marchó a Madrid nuestro querido amigo don Juan Herrera Pérez Comisario superior de Andalucía.

Saludamos en ésta a nuestro correligionario y amigo, el alcalde de Benamejí, don Antonio Baena.

De Posadas llegó el alcalde don Antonio Uceda Agudos.

Pasó unas horas en Córdoba, el alcalde de Montalbán señor Ruz.

De Villanueva de Córdoba, llegó el alcalde don José Jurado Pozuelo.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de París, Mr. et Mme. Hannavon y Mme. Nilson.

De Londres, Mr. & Mrs. H. Fourmain y Mr. Twopencils.

LOS SUCESOS DEL DIA

Insultos al cuerpo de Vigilancia

Ha sido detenido Diego Estévez Valle, que insultó al Cuerpo de Vigilancia.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Le sustraen unas pesetas

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Antonio Sáez Sánchez, que en la plaza de la Constitución y cuando se paseaba, le han sustraído diez y nueve pesetas y unas llaves.

Se ignora quienes sean el autor o autores de la sustracción.

Mendigo insolente

Por implorar la caridad pública en formas descompuestas, ha sido detenido el mendigo Dimas Sánchez Muñoz, que ingresó en la Comisaría de Vigilancia a disposición del gobernador.

Súbdita inglesa detenida

Por sospechosa y carecer de documentos, ha sido detenida la súbdita inglesa Thalda Wilkins.

Posadas

EL PARO FORZOSO

En sesión celebrada en este Ayuntamiento, se acordó por unanimidad, dirigirse al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, con el fin de que en las obras que se están realizando en el puente sobre el Guadalquivir, en vez de estarlas efectuando sólo unos veinticinco obreros, dada la magnitud de la obra, se coloquen hasta un ciento, pues el porcentaje de parados asciende a trescientos, los cuales no hay indicios de que trabajen hasta que llegue la faena de la aceltuna, si es que la hay, pues para la recolección cada cual tiene los necesarios.

Es preciso que las autoridades que son las llamadas a velar por la tranquilidad pública, se interesen de este estado de cosas que se presta a estudiar, que es: lo que comerán estos humildes trabajadores y sus familias que pululan por las calles en demanda de socorro, caso que no está en armonía con su dignidad de trabajadores.

También es necesario no perder de vista que hay sobre ciento cincuenta individuos de diez y ocho años hasta veinte y uno, que llevan más de tres años sin dar golpe en el trabajo y si esos hombres son los del mañana, mal material nos queda para construir con base sólida.

Es necesario poner cada cual algo de ciudadanía y prestar el cariño debido a nuestros semejantes con el fin de luego no tenernos que avergonzar de nuestra obra.

ESPEJO

¿Para esto querían la Ley?

Habiendo leído el comentario que sobre la "Ley de Arrendamientos Rústicos" publicó en LA VOZ el señor Varo Repiso, quien con maestría y competencia trata esta materia, ya que por la cual, señala los efectos que esta ley producirá en el agro cordobés. Viene a cuento exponer lo que sobre el particular se trata de practicar en los cortijos que tiene en este término, uno de los grandes terratenientes de Andalucía.

En reciente visita que ha hecho a este pueblo, el apoderado general de la duquesa de Osuna, este señor propone para efectuar los nuevos contratos de arriendo en dichos cortijos, condiciones tan sumamente leoninas y catastróficas al amparo de la nueva ley de arrendamientos, que en su día surtirán los efectos, por cierto bastante deplorables para todos los vecinos de esta localidad.

Este señor apoderado general, don Venancio Echevarría, que vive en Toledo, plaza del Juego de Pelota, es boticario (por cierto sin ejercicio) y debido a su gran competencia en la Agricultura, trata y quiere imponer una nueva modalidad en los cultivos de estas tierras; y tan absurda es, que una comisión de labradores al tener conocimiento de la innovación y restricción que impone en la nueva forma de cultivo, le visitaron en la casa ducal para disuadirlo de su propósito.

En dicha reunión, se discutió de largo, sobre la prohibición de sembrar nana en la hoja de barbaño, como son habas, garbanzos y demás leguminosas. Parece que se llegó a tener alguna transigencia. Pero nada en absoluto en la hoja correspondiente a rastrojo.

Pues bien. Por esta modalidad, quedarán sin sembrarse de cuatrocientas a quinientas fanegas de tierra de pebada y escaña, de las 915 fanegas que suman el tercio de estos cortijos, y, por consiguiente, el paro obrero se acentuará más en la clase trabajadora, y si a esto se le añaden las 600 cincuenta a setecientas fanegas de tierra de leguminosas, que se vienen sembrando, y que son las que producen más trabajo, tanto en hombres como en mujeres, tendremos un porcentaje de mil doscientas fanegas de tierra menos sembradas para el año venidero. Esto resultará catastrófico para el pueblo de Espejo.

¿De esta forma es como estos señores tratan de levantar la economía nacional y la prosperidad en la Agricultura?

Pero es más. Como le objetaran los comisionados que de esta forma se acrecentaría más el paro obrero en el pueblo, les contestó el apoderado, que eso el Gobierno se encargará de resolverlo. ¡Admirable declaración!

¿Y para esto querían la ley los ultraderechistas que con tanto tesón defendió el señor Rodríguez Jurado en las Cortes?

Pues ya se tocarán las consecuencias de ese esperpento de ley. Es decir, que ya se están tocando, y seguro que se agudizarán, cuando el pueblo se dé cuenta del conflicto que esto representa sin beneficio efectivo para nadie, pues abusando del párrafo 8.º del artículo 5.º de dicha ley sin tener en cuenta lo que preceptúa el párrafo 2.º del artículo 13, es por lo que estos señores tratan de imponer nuevas modalidades, lo que llevará anejo reforzar el número de parados, provocando conflictos a las autoridades cuando traten de dar ocupación a la legión de los sin trabajo que tiene que existir en pueblos como este que sólo vive de la Agricultura.

Estas notas, demasiado elocuentes, se las brindamos a los diputados por Córdoba y al señor ministro de Agricultura. Es injusto lo que se trata de hacer con nosotros, modestos agricultores, y de prosperar tamaña teoría, sufrirán las consecuencias todas las clases sociales de este pueblo.

UN AGRICULTOR

Espejo y Junio 1935.

CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

ESTAMPAS

Seamos moderados

Discutían dos escoceses amigablemente sobre el tópico y los detalles de un sermón que acababan de escuchar en la iglesia de su pueblo. En Escocia, bueno es que lo sepa el lector, un sermón debe ser, antes de nada, cabalmente bueno; de lo contrario, el predicador se expone a un muy pobre concepto por parte de sus oyentes.

"El padre le dió demasiado y muy insustancialmente al tema—dijo uno de los escoceses—. El estribillo la monotonía de los detalles me robó toda la profunda impresión que me produjeron sus primeras palabras".

"Ciertamente—repuso el otro—. Si es verdad que sus palabras se perdieron en la vaciedad del espacio, ello se debe a que en realidad nunca tuvo la felicidad de saber cuando debía terminar. Y es natural; machacó tanto sobre el mismo asunto, que en vez de hacernos sentir sus enseñanzas nos ha arrebatado los conceptos que habíamos hecho de sus palabras anteriormente."

Recordamos la ocasión en que asistió Mark Twain, el humorista sublime, a una iglesia. El predicador dijo en su sermón que era necesario levantar fondos para tal o cual obra de caridad. Tan buena le pareció a Mark Twain, la idea y tan noble el propósito, que decidió contribuir con cincuenta dólares a dichos fondos. Pero, he aquí que el predicador continúa remachando sobre el mismo tópico por espacio de dos horas. V.—según lo ha contado el propio Mark Twain,—cada minuto y cada repetición le fueron a él produciendo tan mal efecto, que al terminar el sermón y pasar el cepillo para recoger los fondos, creyó que la obra le interesaba solamente por valor material (de cincuenta centavos, y éstos los depositó con la mayor serenidad.

Verdad es que el celo tiene en sí cierta noble ascendencia; pero no menos cierto es que el exceso, la exageración e innecesidad de este propio celo en la mayor parte de las veces acaba por echar a perder la obra que se intenta realizar.

Sucede en la intimidad del hogar, por ejemplo, que la esposa insiste inútil y molestandamente en demostrar celos a su otra mitad. Tal efecto causa esta manera de celar al marido, que tarda en sacarle de quicio y medio volverle loco. Cuando no ocurre algo más patético o trágico.

Se impone, por lo tanto, la necesidad de ser equilibradamente moderados si es que deseamos adueñarnos de la felicidad que nos corresponde en nuestra parte de mundo...

EL MERCADO YANQUI Y EL VINO ESPAÑOL

Las últimas informaciones llegadas de Washington dicen que se presentó un informe diciendo a la nación, cuál fué el tráfico de bebidas durante el tiempo transcurrido desde la derogación. Se esperaba con curiosidad, incluso por los parlamentarios, esperando conocer el criterio de la Tesorería sobre la reforma del régimen de impuestos sobre las bebidas.

Algunos de los representantes que dirigieron la campaña para la derogación, son ahora partidarios de una reducción drástica de los impuestos para eliminar la ventaja en precio de que gozan los traficantes clandestinos con perjuicio de los legales.

El secretario Morgenthau, contando casi principalmente con detener y enviar a la cárcel a los traficantes ilegales, se ha reservado la decisión final en lo que respecta a contribuciones. La de espíritus destilados es actualmene de dos pesos por galón y tocará al Congreso decidir si permanece en esta cifra o se reduce a la antigua de 1,10 pesos por galón.

La información del jefe de la Tesorería se refirió a las actividades y a los 10.000.000 pesos anuales que el Gobierno dedica a imponer sus contribuciones sobre licores.

Las recaudaciones procedentes de esta industria durante el primer año de la derogación, han sido mucho menores a los cálculos hechos antes del retorno del licor legal. Los peritos calculan que el consumo de licor legal ese año ha sido sólo de un tercio a la mitad de lo que se consumía en un año antes de la prohibición.

Los funcionarios de la tesorería y los representantes de los destiladores atribuyen parte de la mejoría al hecho de mayor rigidez en la observancia de las regulaciones del gobierno.

El tráfico en botellas de licor vacías ha sido declarado ilegal y los fabricantes han recibido orden de embotellar sus bebidas en receptáculos con símbolos moldeados en el mismo vidrio.

* * *

Continuemos hablando del mercado yanqui. A pesar de que la mayor parte de los productores españoles han sufrido un hondo desencanto en aquel mercado, sigue siendo justamente, preocupación de muchos españoles que advierten que allí hay muchos millones de dólares para España. Pero hay que ir a conquistarlos y a luchar con los tres enemigos que allí cuentan el vino y los licores españoles.

Estos enemigos son:

Primero. El desconocimiento de los yanquis y la falta de propaganda.

Segundo. El contrabando y la imitación californiana; y

Tercero. La propaganda abstencionista.

He aquí resumida la opinión de un comerciante español, establecido hace muchos años en el negocio de víveres de Nueva York:

—El 85 por 100 de mis consumidores de vinos y licores españoles son hispanos. Los precios de las bebidas importadas son demasiado elevados, lo que hace que muchos clientes prefieran productos del país. Los importadores no hacen propaganda de los vinos y licores de España, queriendo que esto corra a cargo de los exportadores españoles.

Afirma que el negocio mejora gradualmente.

Examinando los gastos de sus clientes, anota que el norteamericano no es adepto al vino de mesa y en general el público, hasta ahora, no parece inclinarse con preferencia por ninguna marca determinada de vino, "tal vez—dice—por no habérselo dado a conocer". Pero hay demanda de vinos de las Bodegas Bimbainas, Riscal, Franco-Española. Tienen bastante popularidad el coñac Domecq y el Anís del Mono.

El industrial español expresa su opinión de que los importadores de bebidas hispanas para extender la demanda de sus marcas entre el elemento hispano, "deberían reducir sus precios y anunciarlos en todos los periódicos y revistas de circulación garantizada." Y hay que creerlo.

JOSE DE SANABRIA

Fuente Obejuna

ALUMNOS APROVECHADOS

En el Instituto Nacional de Puelonuevo del Terrible se ha examinado de ingreso y de todo el primer curso de Bachillerato, haciendo las dos preparaciones en tres meses y con notas de sobresaliente en todas las asignaturas, el niño de 12 años Alfonsito Egea Muñoz, habiéndole preparado su padre y querido amigo nuestro, don Joaquín Egea Amo, jefe de Telégrafos en esta villa. Después de los exámenes ha marchado en viaje de recreo, visitando Bélmez, Córdoba y Aguilar de la Frontera, puntos de residencia de su familia. Al acreditado comerciante don Alfonso Egea, abuelo paterno de tan aprovechado alumno felicitamos, felicitación que hacemos extensiva a

sus padres y demás distinguida familia.

* * *

También en el mismo Instituto Nacional y con notas de sobresaliente en todas las asignaturas, ha sufrido examen de Bachillerato el estudioso niño Joaquín Cortés Castelo, hijo de nuestro querido amigo el empleado en esta oficina de Correos don José Cortés Velasco, al que felicitamos efusivamente, lo mismo que a su abuelo materno y demás familia.

TOMAS RIVERA DELGADO

Consejo de Administración de LA VOZ

El próximo domingo 9 de Junio, a las once de la mañana, se reunirá el Consejo de Administración de LA VOZ para tratar distintos asuntos.

Presidirá la reunión el exministro don Eloy Vaquero Cantillo.

Concurrirán algunos amigos de Córdoba y de la provincia, que han sido previamente invitados.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

Diputación provincial de Córdoba.—Subasta de las obras de reparación y firme de varios kilómetros de los caminos vecinales de Priego al Castellar por los Gallambares; de Las Rentas al camino vecinal de Priego; y del kilómetro 5 de la carretera de Priego a Loja al kilómetro 2 del camino de Priego al Castellar. Presupuesto de contrata: 28.716'95 pesetas.

—El Ayuntamiento de Baena convoca a oposiciones para la plaza de auxiliar segundo con el haber de dos mil pesetas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Córdoba, Adamuz, Doña Mencía y Baena.

—Edictos de los Juzgados de Montoro, Bujalance, Montilla, Villafranca, Pozoblanco, Fuente Obejuna y La Rambla.

—El Juzgado de Pozoblanco subasta la casa número 48 calle de Dehesilla en Villanueva de Córdoba. Tipo: 2.250 pesetas.

—El Juzgado de Fuente Obejuna subasta la casa número 25 calle de Ladera, en Peñarroya. Tipo: 2.500 pesetas.

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

A todos los patronos de Córdoba, les interesa conocer:

Que C. I. A. Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo, es una entidad patronal de seguro mútuo, constituida por comerciantes, industriales y agricultores de Sevilla, para todos los de Andalucía.

Que la organización de sus servicios y el espíritu de verdadera cooperación que la informa, garantizan al patrono la mejor atención de sus accidentes y la más favorable resolución de las cuestiones que puedan surgir en el curso del seguro.

Que los patronos en ella asegurados, obtienen una positiva ventaja económica.

Que por su constitución, por el número de más 3.000 patronos ya asegurados, y por la formación de su Consejo de Administración en el que estarán representadas todas las provincias andaluzas, a medida que vaya extendiendo su radio de acción, es la Mutualidad propia de todos los patronos de Andalucía.

C. I. A.

(COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA)

Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Antonio Rosado Clavero

VOCALES:

COMERCIO

- D. Joaquín Sainz de la Maza.
- D. Marcelino Bonet Mercé.
- D. Manuel Pérez Carnal.
- D. Augusto Peiré-Serral.
- D. Fernando Ortiz Pérez.
- D. Marciano Díaz Vázquez.
- D. Manuel Salvador Gandarás.
- D. Jacinto Sánchez Pérez.
- D. Antonio Soriano.

AGRICULTURA

- D. Daniel Herrera Ortiz
- D. José Huesca Rubio.
- D. Andrés Sánchez Pastor
- D. Francisco de la Puerta y Yañez (Osuna) Barnuevo
- D. Ildefonso Marañón Lavín
- D. José Castelló Castro (Guadalcanal).
- D. Antonio Arias de Reina (Arahal)
- Vacante (Reservada a Córdoba)
- Vacante (Reservada a Huelva)

INDUSTRIA

- D. Antonio de la Peña López
- D. José Mensaque Arana
- D. Adolfo Cuellar Rodríguez
- D. Ramón Rodríguez Peña
- D. Manuel Navarro Gautier
- D. Fernando de Medina y Benjumea
- Vacante (Reservada a Córdoba)
- Vacante (Reservada a Huelva)

DIRECTOR-GERENTE, D. José M. Muñiz Orellana.
DIRECCION GENERAL, Martín Villa, núm. 5. SEVILLA
Delegación de Huelva: Plaza de las Monjas, núm. 1.
Delegación de Córdoba: Victoriano Rivera, núm. 1.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuela
Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Una carta del Alcalde de Bujalance

ACERCA DE LAS DEUDAS A LOS FARMACEUTICOS

Sr. Director de LA VOZ.

Mi distinguido amigo: Encontrándome accidentalmente en Córdoba, leo la información aparecida en el periódico de su digna dirección bajo el título de "Los farmacéuticos de Bujalance" y le ruego como aclaración precisa la inserción de estas líneas:

Soy el primero en lamentar que la situación económica del Ayuntamiento, no haya permitido abonar a los señores. Yo, como alcalde interino, en cuyo cargo estoy hace cuatro meses, he abonado dos mensualidades a los farmacéuticos ascendiendo una de ellas a cinco mil pesetas, y les tengo ofrecido hacer el otro pago el día 10 del corriente mes de Junio.

Dadas las innumerables atenciones de un Municipio, y las angustias de la ordenación de pagos, no es posible, en realidad, hacer más de lo que yo he hecho, y me propongo hacer. Queda descartada pues, la hipótesis de que los farmacéuticos no están en camino de cobrar sus deudas.

Mil gracias, señor Director por la acogida que dispensa a mi carta, y quedo su afectísimo amigo y correligionario, q. e. s. m.,

Francisco Lara.

Córdoba 6 Junio 1935.

INICIATIVA PLAUSIBLE

Excursión a la Sierra

Iniciativa plausible es la que ha tomado un grupo de jóvenes entusiastas admiradores de los encantos de nuestra sierra incomparable.

Han organizado una serie de excursiones que realizarán durante el verano a los lugares más pintorescos de la Sierra.

Al mismo tiempo que de grata y saludable expansión, les servirá para recoger en interesantes fotografías paisajes serranos que al conocerse, estimulen la afición a esta clase de excursiones.

La Sierra posee encantos naturales y perspectivas maravillosas y cuantos contribuyan a difundir sus atractivos merecen un aplauso.

Estos entusiastas excursionistas tienen su punto de partida en el establecimiento de La Parra, en la carretera de Las Margaritas.

G.

Información Taurina

El próximo domingo en Zaragoza

El domingo próximo tienen en Zaragoza una novillada con seis bichos de Antillón para Venturita y Rafaelillo "mano a mano".

Una corrida modesta en Madrid

Corrida de toros modesta tienen el domingo en Madrid. (Plaza Monumental). Seis toros de Estéban González, para Alfredo Corrochano, El Estudiante y Curro Caro.

Ruiz Toledo reaparece el domingo en Valencia

El próximo domingo reaparece en Valencia, Amador Ruiz Toledo.

El cartel confeccionado por la empresa Peris para tal reaparición, por cierto muy deseada por aquella afición, es el siguiente.

Seis toros de Pérez Tabernero para Nicanor Villalta, Fermín Espinosa (Armillita Chico) y Amador Ruiz Toledo.

Ya empiezan las de Algeciras

El domingo próximo empiezan las de feria en Algeciras.

Recordemos el cartel de la primera corrida: Seis toros de Santa Coloma para Niño de la Palma, Victoriano de la Serna y Domingo Ortega.

Se rumorea

Se viene rumoreando hace muchos días por ahí nada menos que el día 29 del actual, festividad de San Pedro, se inaugurarán las corridas nocturnas en Córdoba y que para tal acontecimiento se dará una novillada con picadores a base de un buen cartel.

Ignoramos si será verdad, pues en definitiva, el que contestará sobre el particular, será el amigo Camará.

Por nuestra parte, nos parece muy bien la idea, ya que la fecha es apropiada y después de la novillada de feria la gente ha quedado con ganas de ver más novilladas en serio.

Lorenzo Garza actuará en Córdoba

En un periódico madrileño leemos que el exministro don Cirilo del Río, ha intervenido cerca de Lorenzo Garza para conseguir de éste abonada a don Eduardo Pagés los gastos de propaganda que el popular taurino tenía hechos en toda la prensa desde que se encargó del apoderamiento del torero mexicano. Garza ha abonado dichos gastos al señor Pagés y uno y otro han quedado en buena armonía personal, pero no taurina, pues han terminado por completo toda clase de relaciones.

Afirma el periódico, que el señor Escribano ha escriturado a Lorenzo

Garza para Ceuta, Pontevedra, Albacete y Córdoba.

Por lo que se deduce que en feria de Septiembre Lorenzo Garza, ocupará un puesto en el cartel de la corrida de toros.

Reaparición de "El Clarín"

Ha reaparecido el popular semanario taurino valenciano "El Clarín", que con tantas simpatías cuenta entre la afición. Lo dirigirá desde ahora el gran periodista Alberto Escobar.

El primer número correspondiente al primero de Junio es una verdadera preciosidad por el lujo con que viene presentado.

Se encuentra a la venta en todos los kioscos de España y está próxima a agotarse la primera edición.

Felicitemos al amigo Escobar por su éxito.

La cordobesa Mary Gómez, suma corridas

Hoy en el expreso ha salido para Algeciras, en cuyo puerto embarcará para Tánger, la simpática torera cordobesa Mary Gómez, que ha sido ventajosamente contratada para torear el domingo 9 en aquella plaza.

De allí marchará a León, donde actuará el miércoles día 12 en la corrida de Sahagún y el día del Corpus en Villanueva del Fresno.

Deseamos muchos éxitos a la valiente paisana, que a juzgar por lo que se ve, toreará esta temporada un crecido número de corridas.

J. J. de Lara

Instrucción Pública

CESES Y POSESIONES

Don Nicolás Muñoz ha cesado en una escuela de La Granjuela por pase a otra de Marmolejo.

—Don José del Castillo se posesionó de una escuela de las Angosturas.

—De la tercera de niñas, de Belmez, se posesionó doña Angela Narváez, cesando doña María Lagares.

Doña Isabel Alonso Cano, ha renunciado a los derechos pasivos máximos.

EXPEDIENTES PERSONALES

Se han recibido en esta Sección administrativa los expedientes personales, ficha, certificado de liquidación de haberes, de doña Concepción Vimo y de don Ramón Muñoz.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

Por el tribunal de la Sala primera de esta Audiencia, han sido vistas y falladas las siguientes causas:

Del Juzgado de Hinojosa del Duque: por amenazas contra Felipe Antonio Murillo Ramos, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Del Juzgado de la Izquierda de Córdoba: por allanamiento de morada, absolviendo libremente al procesado Felipe Gutiérrez Llergo.

Del mismo Juzgado: por lesiones contra Francisco Montoro Jeremias, absolviéndole libremente.

También el tribunal de la Sala segunda falló y sentenció las causas siguientes:

Del Juzgado de Pozoblanco: por hurto, contra José Díaz Cabrera, Antonio Angel Guerrero Múgica y Bonifacio Pajuelo García.

Se condenó a cada uno de los procesados a dos meses y un día de arresto mayor, ciento cincuenta de indemnización y doscientas cincuenta pesetas de multa.

Del Juzgado de Cábra: por lesiones, condenando a la procesada María del Carmen Cuadro Mesa a un mes y un día de arresto mayor y trescientas pesetas de indemnización.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Señores representantes de los Ayuntamientos de Cañete de las Torres, Almedinilla, Cábra, El Carpio, Castro del Río, Bujalance y Villa del Río.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Amador Jiménez Barrios, Nicolás Martos Fernández.

Matrimonios: José León Amo con Josefa García González.

Defunciones: Ninguna.

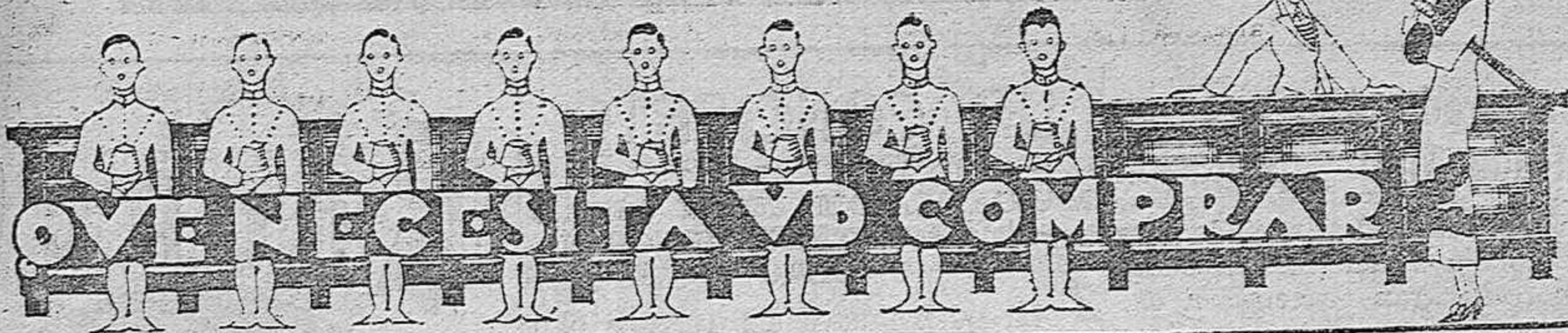
JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Joaquín Baena Altoaguirre, Claudia García Arévalo y Matías Perea Vega.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Francisco Expósito Escudero, de 7 meses.

POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



Almacén de Muebles
de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,
DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Joaquín Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA

Tostadero de Cafés
"ARANDA"

Por calidad, precio e higiene, tres
razones convincentes para comprar
en este Tostadero.

Es el único en Córdoba que acaba de
instalar aparato de nueva invención
para el TORREFACTO, consiguiendo
con el mismo extraer la humedad y
concentrar el aroma del café, pres-
tándole un paladar exquisito.

VENTA AL DETALL

Servicio a domicilio.

Calle Málaga, 11. Teléfono 1590

TEJIDOS Elegantes
Dibujos originales
Calidades Selectas

PRECIOS ESCANDALOSOS DE BARATOS

● Para obtener estas ventajas
solo le recomendamos

EL ESTABLECIMIENTO

Ciudad de Córdoba

Claudio Marcelo, 17

Ferretería Gutiérrez

Depósito de
Cajas
y Básculas

"ARISÓ"

Gran surtido
en herrajes pa-
ra obras, he-
rramientas en
general y en-
siles para
cocina.

Claudio Marcelo, 18 ☐ Teléfono 1138
CORDOBA

Rafael Rodríguez

RELOJERIA

Venta de Relojes de todas
clases.

Composturas garantizadas

MARMOL DE BAÑUELOS, 5
(antigua Casa de Salinas)

CÓRDOBA

Muchos meses de Crédito
desde 16 ptas. mensuales



Teléfono 2056

Peluquería de Señoras

LUISA MUÑOZ

Especialidad en permanentes
garantizadas.

Ondulación Marcel

NO CONFUNDIRSE:

Alfaros, n.º 45 principal

CÓRDOBA

Estas planas comerciales son tan
sugestivas como eficaces. Lo com-
prueba el entusiasmo de los anun-
ciantes que, sin interrupción—y des-
de que fueron iniciadas desde hace
más de 5 años—, vienen utilizando
este medio de publicidad, de extraor-
dinaria difusión y que a la vez par-
ticipa de gran baratura. Para más
detalles, nuestro redactor comercial
señor Martínez Abad.

Casa Tirado

REALIZA

TODAS LAS EXISTENCIAS
EN ARTICULOS DE FELPA
Y LANA

Calle Diego León, n.º 6

CÓRDOBA

CAPACHOSpara Prensas de
Extracción de Aceites**JOSÉ M. A ARCE ÚBEDA**
(Jaén)**"La becerrada del Palio" ha despertado gran expectación**

El festival benéfico anunciado para el próximo día 16 en nuestra plaza, ha despertado gran expectación dando a los "alicientes" del cartel. Al dar cuenta días pasados de este "acontecimiento", omitimos por error de composición los nombres de los matadores. Estos son: Pedro Guarnido Muñoz, José Sánchez Galisteo, Lisardo Sánchez Sánchez, y Miguel Palop Fuentes. A las cuadrillas las nombraremos en el momento oportuno; que también tienen derecho a darse su poquito de "postín".

Desde luego sabemos que los espadas tienen el decidido propósito de "dar por el público" las exquisiteces de "su arte". De el rejoneador señor Ortega no queremos ni hablar. Locuras piensa hacer con el "cacharro", el distinguido y "corpulento" spormant. Hemos tenido ocasión de presenciar uno de sus concienzudos entrenamientos, y le auguramos un éxito sin precedentes en la historia del salto de altura.

A los matadores les obsequiará la presidencia—que estará integrada por distinguidas damas—con unas magníficas moñas regaladas por las camareras de Nuestra Señora de las Angustias.

El popular sombrerero Padilla Crespo, también aportará su "granito de arena" para el mayor éxito de la fiesta. Para estimular el amor propio de los lidiadores, ha ofrecido un sombrero cordobés "saturado de incienso andaluz", al que con más "decencia" despache a su enemigo... o a su enemiga.

Pedirá la llave, el distinguido joven y notable caballista, Manuel Suárez-Varela de la Secada.

Como nota simpática, la Comisión Organizadora de este festival, ha invitado expresamente a los acogidos a los Establecimientos Benéficos de Córdoba.

J. S.

Recibimos una nota de la Comisión Organizadora, en la que se nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento a la Empresa de la Plaza de Toros, a su representante don Antonio Blancas; a los médicos, veterinarios, asesor, etcétera, y a cuantos señores están enviando donativos con destino a esta simpática fiesta. El señor Blancas, cederá gratuitamente el servicio de sus afamadas banderillas cordobesas.

UN CONCIERTO**MARGARITA DEL RIO, Y CARLOS BERMAL, OBTIENEN UN GRAN ÉXITO**

En Pueblonuevo del Terrible han dado su anunciado recital de canto, los jóvenes artistas Margarita del Rio y Carlos Bermal.

Ha sido un recital selectísimo a base de romanzas españolas e italianas y canciones, de las que más éxito han tenido.

La presencia, en escena, de ambos cantantes fué acogida con una ovación, que era repetida a la terminación de cada trozo musical.

Del nutrido programa, fueron bisadas algunas partes.

La señorita Margarita del Rio, gran soprano, de voz armoniosa, con amplitud de volumen y extensión, cantó como siempre, los números que le correspondieron con buen gusto, matizando en su debida forma y consiguiendo grandes efectos e los reguladores y notas.

Muy bien el baritono Carlos Bermal. Tiene una hermosa voz, bien timbrada y de gran volumen.

Ha sido la audición de estos artistas en Peñarroya-Pueblonuevo, una prueba más del buen crédito de nuestro Conservatorio de Música. En poco tiempo de escuela ha conseguido Carlos Bermal un gran dominio en la voz. La señorita Margarita del Rio, como siempre, magestuosa en su arte. Cada recital que le oímos es una gran prueba de su temperamento artístico y depurada escuela.

Al final de cada acto estaban incluidos en el programa dúos de soprano y baritono, donde se refrendaron de nuevo, las bellas cualidades de estos dos jóvenes.

La señorita Encarnación Janer acompañó al piano todos los números.

Apesar de su pasiva labor tuvo oportunas intervenciones.

BARREIRO

M. TIMONER

Peñuquería de señoras

Marqués del Boll, 6.—Teléfono, 14-74

¡TE ADORO!

Solo dos palabras... ¡Pero significan tanto para la jovencita que desea tan ardentemente encontrar un buen partido! A un hombre le atrae siempre el efecto magnético de una piel suave, clara y blanca, y de una tez delicada. Actualmente, todas las mujeres pueden duplicar rápidamente el encanto seductor que tienen, empleando sencillamente, la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. En el transcurso de tres días tan solamente, se produce un cambio asombroso. Los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio, desaparecen a medida que la piel va blanqueándose y volviéndose más fina. Pruebe usted en si misma esta sencilla receta si desea el amor apasionado de un hombre.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño, (timbre incluido).

FORD EN CÓRDOBA**A. Baena Venzalá****PEDRO LÓPEZ E HIJOS****BANQUEROS**Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14